

PERIODICO LIBERTARIO

ACOGIDO A LA FRANQUICIA Y REGISTRADO EN CORREOS, COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

AÑO XII — DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA A DOMINGO MIR. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 1316 — NUM. 522

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA DRAGONES 31 Y 33, INTERIOR | HABANA, VIERNES 10 DE OCTUBRE DE 1913. | UN AÑO: ISLA, $1.50. EXTRANJERO, $2.00. NUMERO SUELTO 3 CENTAVOS. PAQUETE DE 25 EJEMPLARES, 50 CENTAVOS.

- - - - VISTA DE LA CAUSA DEL COMPAÑERO EVARISTO VAZQUEZ - - - -

PRELIMINAR

Atentos al interés mundial que ha despertado la causa del compañero Vázquez, causa que viene defendiendo esta publicación con constancia implacable, damos a continuación una amplia información del juicio, debida a la pluma del camarada Zuferri, quien, por encargo de ¡TIERRA! *asistió personalmente a la Audiencia de Camagüey, haciendo acopios de datos e incidentes que satisfarán la justa atención puesta en esta causa por el proletariado consciente internacional.*

DETALLES

La causa que incitó a la violencia al obrero y compañero nuestro Evaristo Vázquez, innegablemente ha servido de agente convulsivo, extremeciendo las conciencias del obrero cubano en particular y del trabajador internacional en general.

Evaristo Vázquez, en el concepto del hombre culto y reflexivo, se elevó a la categoría de justiciero al suprimir a dos explotadores, cuyos procedimientos de rapiña estaban por muy bajo de los que utiliza el titulado Inocencio Solís.

La campaña que el proletariado del mundo ha venido y viene librando en pro de la libertad del compañero Vázquez es altamente intensa, desprendiéndose de ella deducciones hermosísimas que de por sí fortifican los más reconocidos principios de lucha obrera.

Estos aspectos de combate, este intenso batallar obrero en pro de una causa que la ley escrita condena, pero que la conciencia humana absuelve, sembraron entre autoridades y burguesía hondas timideces, las cuales tradujeron los vendidos a la prensa mercantilista en noticiones sonoros, en augurios sensacionales.

Sindicalistas y anarquistas iban a producir un río de sangre . . . Mario G. Menocal, presidente de la república iba a ser asesinado; la Audiencia de Camagüey iba a ser demolida con dinamita.

. . . .

Estos y otros noticiones, encontraron eco en casi todos los diarios de la Isla. No obstante la campaña ha proseguido y las simpatías del pueblo se han ido acentuando en favor de Vázquez.

PRIMERA SESION DEL JUICIO

Pocas veces el amplio edificio que ostenta en su frontispicio «Palacio de Justicia» en Camagüey, se ha visto invadido de público como se vió el día 3 del corriente.

Para las dos de la tarde de dicho día estaba anunciado el juicio oral contra Evaristo Vázquez. Con gran antelación a esta hora, el citado palacio hallábase invadido por una ola humana. El interés que ella mostraba por el procesado era verdaderamente intenso. El murmullo que emanaba de sus comentarios, benignos para el compañero Vázquez semejaba a una formidable tempestad colectiva inducida por sanas pasiones justicieras.

Un lujo manifiesto de precauciones autoritarias daban realce al acto.

. . . .

La llegada del notable jurisconsulto doctor Alfredo Zayas, defensor de nuestro compañero, alborozó a la multitud, imprimiéndose en las retinas honda satisfacción.

Constituído el tribunal, penetra en la sala el compañero Vázquez. Va escoltado por tres tenientes de policía y tres números del mismo cuerpo. Su entrada a la sala la hace sereno, retratándose en su rostro honda tranquilidad de espíritu. La impresión que su aspecto produjo en el público fué agradabilísima.

El presidente del tribunal, Sixto Vasconcelos, hace al procesado las preguntas de ritual.

Dáse lectura a la causa, así como a la petición del ministerio público: Cadena perpétua para el procesado e indemnización de éste a la familia de los interfectos Pedro Mari y Julio Aguirregaviria, de 10,000 pesetas. En las conclusiones previas del defensor pide la absolución de su defendido, por haber obrado éste en un acto de legítima defensa.

Concedida la palabra al Fiscal, procede a interrogar al procesado.

Evvristo Vázquez: Con frase serena empieza su declaración exponiendo el contrato mediante el cual convino el trabajo con Mari y Aguirregaviria. Evidencia el buen comportamiento que dispensó a dichos patronos, proceder que contrastó con la desatención e intransigencia que con él obraron siempre.

Fiscal: ¿Qué motivos indujeron a usted a disparar su escopeta contra los interfectos?

Procesado: Había terminado todo el trabajo consignado en el contrato, y en esta situación me presenté a Mari y Aguirregaviria en solicitud del dinero que se me devengaba. Todo mi peculio particular habíalo distribuído entre mis compañeros, los cuales me ayudaban en la operación del desmonte. $500 que guardaba, producto de reiterados ahorros, los ví desaparecer, sin que los patronos cumplieran conmigo. Mi presentación a los colonos la verifiqué exclusivamente con el propósito de que se me abonara el trabajo. En la entrevista, ellos me expusieron no me abonaban nada en tanto no ejecutara un trabajo que sin estar en el contrato se les antojaba debía hacerlo.

No sirvieron mis buenas palabras ni mejores razones; ellos se obstinaron y todo quedó paralizado. En esta situación, mis compañeros, necesitando irse en busca de trabajo puesto que yo no se los proporcionaba, me pidieron vales a fin de que les abonaran los colonos. Así lo hice, dando por resultado que se negaron rotundamente a satisfacerlos.

Esta resolución no pudo menos que llenarme de amor propio; máxime cuando veía que mis compañeros considerándose estafados en su sudor, podían justamente resolverse contra mí.

Así las cosas, me presenté nuevamente a Mari. Mis propósitos eran allanar todo lo suavemente posible la diferencia que ellos concibieron. El recibimiento que se me hizo fué grandemente despectivo primero y agresivo después. Mari, con acento de matonismo, me dijo que no me abonaban el dinero, y que en último término su ley era el revólver. Yo, naturalmente, contesté con frase agria y entonces desfundando Mari y Aguirregaviria sus revólvores me hicieron dos disparos. Yo, precipitadamente, me dirigí a mi rancho perseguido por ellos, viéndome obligado a cojer mi escopeta y hacer los dos disparos que les ocasionó la muerte.

Fiscal: ¿Cargó usted la escopeta en el momento de llegar a su rancho?

Procesado: No, señor; mi afición a la caza de venados me hacía tenerla siempre cargada.

Fiscal: ¿Es cierto que después de hacer los disparos, remató a los heridos con el machete?

Procesado: Eso es incierto, pues aquel día no llevaba machete.

Defensor: ¿Usted no tenía antecedentes de que los señores Mari, habían, distintas veces, dejado de abonar sus haberes a determinados obreros?

Procesado: Sí; yo sabía que varias veces habían comparecido ante Juzgados, y que debido a subterfugios empleados por Mari, siempre había salido bien.

Defensor: ¿Usted se ocultó para disparar la escopeta?

Procesado: No.

El Presidente procede a llamar a los testigos textificales.

Por el Ministerio Fiscal, declara María Aguirregaviria, Eduardo Fernández, M. Díaz (socio de los muertos), Benigno Delgado, Antonio Díaz y otros. Algunos, no compareciendo, dióse lectura a las declaraciones que prestaron al incoar el proceso.

Todos ellos acusaron a Vázquez. Unos dijeron que después de hechos los disparos, Vázquez remató a machetazos a los colonos. Estas declaraciones chocaron con otras de los mismos por las que manifestaron que el procesado no llevaba aquel día machete.

Otros afirmaron que no oyeron más que dos disparos, al parecer de escopeta; y que al recojer los cadáveres vieron como portaban en la cintura los revólveres colocados cuidadosamente en sus fundas respectivas.

El doctor Zayas, con su reconocida sagacidad como letrado, logró sorprender en abierta contradicción a algunos de los testigos de cargo. Este dato produjo regocijo en el público, ya que vió que en esta causa, se adivinaban testigos amañados, con el único objeto de lograr anular a Vázquez.

SEGUNDA SESION

Con igual lujo de fuerzas que en la sesión anterior, declárase Audiencia Pública. El público invade tumultuosamente la sala, formando en pocos segundos una apretada muchedumbre, ávida de percatarse al detalle del curso del juicio.

Fuera del local quedan grupos numerosísimos de personas imposibilitadas de penetrar en él.

El Presidente, después de declarar abierta la sesión, manda a llamar al testigo E. Fernández. A preguntas del defensor contesta haber presenciado cómo Mari había negado rotundamente a Vázquez el producto de su trabajo.

Defensor: ¿Usted presenció cuando Mari y Aguirregaviria dispararon contra Vázquez?

Testigo: Sí; yo me hallaba a pocas varas del lugar del hecho, cuando oí que Mari y Aguirregaviria negaban acaloradamente la reclamación que les hacía Vázquez, viendo acto seguido como dispararon contra él dos tiros, huyendo Vázquez en dirección a su rancho, perseguido por los colonos. Entonces Vázquez defendiéndose a sí mismo hizo dos disparos con su escopeta.

Dionisio Alonso.—Testigo.—Instado por el Defensor, manifiesta que la escopeta con que hizo los disparos el procesado la utilizaba Vázquez para cazar. Declara haber oido primero dos disparos; después dos más.

Inocencio Martínez y Constantino Ruiz corroboran las declaraciones de los anteriores testigos, negando que Vázquez llevara machete aquel día.

Máximo See, consigna que Vázquez disparó a campo libre y no detrás de ninguna palma.

El Presidente manda a llamar a dos testigos que no comparecen.

Comparece el testigo Pedro Raso.

Defensor ¿Usted conocía a Pedro Mari?

Testigo: Lo conocía por haber con él hecho algún contrato de trabajo.

Defensor: ¿Qué antecedentes puede dar usted del interfecto?

Testigo: Muy detestables. De diversos trabajos conservo pagarés suscritos por él ascendientes a *novecientos* y *pico* de pesos.

Defensor: Usted, por vías legales ¿no procuró cobrar esa deuda?

Testigo: Sí. Como me consideraba estafado en mi trabajo demandé al Juzgado a Mari.

Defensor: ¿Y qué resultado provocó la demanda?

Testigo: ¿Resultado? Para mí malísimo; pues cuando el juzgado iba a proceder al embargo, se vió que Mari había endosado las propiedades a un hermano, viéndose, de este modo, burlada mi justa reclamación.

Defensor: ¿Conoce usted a Evaristo Vázquez?

Testigo: Conózcolo por ser buen trabajador y formal en sus compromisos.

En este momento el defensor solicita del Presidente se convoque a los dos testigos que no han comparecido, por considerarlos importantísimos para el mayor esclarecimiento de los hechos.

El Presidente, con frase deferente. accede a lo solicitado por el doctor Zayas, señalándose nueva sesión para el día 17 del que cursa.

Así termina la segunda sesión, la cual ha favorecido notablemente la causa del camarada Evaristo Vázquez.

MITIN DE PROTESTA EN CIEGO DE AVILA

Lo presidió y abrió Antonio Cabré. En pocas palabras hizo un poco de historia del por qué se encontraban presos los compañeros Vázquez y Estévez, y expuso que bajo ningún concepto el proletariado debe consentir sean sentenciados por haber obrado en defensa propia.

Sube a la tribuna Manuel Carballo, el que en breves palabras explica la inocencia de los compañeros presos.

Le siguió Francisco Zabaleta, que en nombre del Grupo «Rebelión Consciente» tomó parte en dicho mitin. Este compañero fustigó la justicia histórica, explicando que ésta era siempre parcial al capital: abogando por la organización de todos los trabajadores.

Angel Prats hace una pequeña reseña de lo sucedido a Vázquez y Estévez, y dice que ningún trabajador debe faltar a los actos de solidaridad que se realicen en pró de dichos compañeros.

Domingo Cubas entra fustigando a la justicia histórica, diciendo que ésta nunca está del lado del trabajador por más que a éste le asista la razón, abogando por la inmediata libertad de los compañeros Vázquez y Estévez por haber obrado en defensa propia.

Hizo el resúmen Pedro Irazoqui. Ratificó lo expuesto por todos los oradores y protestó enérgicamente del encarcelamiento de los compañeros, exponiendo que la llamada justicia se disponía a castigar un efecto justiciero sin tener en cuenta las causas que lo habían motivado.

Termina invitando al auditorio para la manifestación y mitin anunciados para el día señalado para la celebración de la causa del compañero Vázquez.

Terminando el mitin dentro del mayor entusiasmo por parte de aquellos que se han puesto al lado de dos justicieros.

TOMEGUIN.

Ciego de Avila, Octubre 7 de 1913.

ATENTADO AL DERECHO DE GENTES

Sí, como en Rusia el despótico cosaco; como en España el asesino guardia civil; como en los Estados Unidos el infame Comité de Ciudadanos, funciona también en esta república la liga de esbirros, desvergonzados y procaces que, para demostrar a sus amos liberticidas que son dignos del cargo denigrante y que la miserable pitanza es *honrosamente* ganada van desempeñando con sin igual descaro, el plan trazado de antemano por algún malvado.

Y es de ver como se lucen en el arte de la calumnia contra los que, dignos y altivos lanzamos a los cuatro vientos nuestro estigma a los burócratas y nuestro desprecio a sus perros y serviles adulones.

En tanto la gran prensa del centavo y del *chivo* chilla, y se pone de parte de los opresores, haciendo de alcahueta a los esbirros.

Una infamia ha sido el acto de detención y encarcelamiento contra nuestros compañeros Lozano, Serra, Adalid de la Revuelta, Navarrete, Coper y José Vázquez; y aunque una parte de ellos hayan sido puestos en libertad, queda en pie la infamia puesto que no hay causa para que queden detenidos los demás.

¡A protestar, trabajadores!

¡¡INFAMES!!

13 DE OCTUBRE DE 1913

¡Funesta noche del 12 de octubre de 1909!

¡Triste y terrible noche precursora de un día sangriento e infamante para la historia de España y de la Humanidad!

. . . .

. . . .

Allá en la curva línea del lejano horizonte, sobre las aguas agitadas del Hispano mar obscurecido por las lúgubres sombras de la noche callada, espesas y negras nubes agironadas intentan oponerse tenazmente a que la aurora del fatídico día, rompa con su roja claridad la negrura del espacio, cual si fuesen sabedoras del horrendo crimen, del infame asesinato que al romper el alba van a realizar con rabia fiera, los miserables sicarios del odioso clericalismo, deformador maldito de libres conciencias.

. . . .

. . . .

Sobre la alta y escarpada cumbre, al lado de Barcelona dormida, erizado de altas almenas, donde velan acaso ebrios soldados, álzase tétrico el fuerte castillo de Montjuich, mudo testigo de escenas de sangre, de crímenes sin cuento.

Dibújase borroso en la sombra cual monstruo fantástico posado en la mole que besan, con furia, en su base, las olas del mar.

Vislúmbranse apenas las ráfagas tenues de luz mortecina que irradian sus hondas troneras.

Sus muros graníticos, en cueva segura, de puerta de hierro chapada, encierran a un gran hombre, a un sabio, que es virgen de culpa, que no ha cometido otro delito que enseñar a los humanos el escabroso, si, pero seguro camino que conduce al progreso, a la emancipación, a la fraternidad, a la luz, a la virtud, a la vida.

Vedlo. Está sentado sobre duro banco de labrada piedra. Sostiene en sus manos la noble cabeza, y piensa, tal vez, del hombre malvado, en la infamia, y espera, con calma, el momento fatal.

Acaso repasa en su mente las horas tranquilas, las felices horas de su cándida niñez. Quizás en su imaginación retrata a los seres queridos que lograron, con amor infinito, endulzar su amarga existencia de revolucionario, de reformador, de profeta. Tal vez una chispa fugaz de esperanza surja en su ardiente cerebro consumido ahora por fiebre lenta y tenaz.

. . . .

. . . .

Ya empiezan a palidecer las luminosas estrellas, que el firmamento tachonan, a la rápida aproximación del astro radiante. Ya se acerca la triste aurora del día tremendo en que la Justicia histórica agregará un brutal crimen más a los innumerables perpetrados; y también el momento en que la Historia de los Mártires inscribirá en su glorioso libro el nombre inmortal del Gran Maestro Racionalista Francisco Ferrer Guardia.

. . . .

. . . .

¡La hora suprema del sacrificio llega!

¡Oh, no! Nubes gigantescas, formadas al soplo vivificador de Helios: Espesaos; deteneos; no dejéis, impedid con vuestra sombra protectora, que luzca el nuevo día.

¡Oh, no! ¡Tierra, mísero y desdichado planeta! Deten tu marcha rotativa; prolonga la vida de ese gran hombre y da tiempo a los desheredados, a los oprimidos, a los parias, para que se aperciban al combate y arranquen en convulsión heroica, titánica, de las garras, (teñidas en sangre de millares de inocentes) de las voraces fieras de hominias siluetas, esa vida tan querida como preciosa para la Humanidad!

¡Maldición! Que ya las nubes cual sombras fugaces, cual humo en las nieblas envuelto, como medrosos fantasmas, huyendo van de la naciente luz que en el Oriente luce, y el planeta sigue obedeciendo insensible a la fuerza eterna que impulsa a todos los astros a moverse en el espacio sidéreo.

No habrá remedio. Al fin, el crimen infando será perpetrado.

. . . .

. . . .

En tanto, allá en el Castillo, ruidos, de férreos cerrojos, de armas, cadenas y voces de mando, confusos, se escuchan; y vese que luego un piquete de esclavos brutales, salen rodeando al mártir que en medio, sereno marchando, tranquilo contempla la luz de la aurora que esmalta fulgente las aguas del mar.

Y al pié de los fosos detiénense todos, y una voz clara, con brío gritó:

¡¡Viva La Escula Moderna!!

Y la atmósfera serena, agitada luego fué por un huracán de caliente y mortífero plomo y . . . el Mártir cayó.

. . . .

. . . .

Atónitos, asombrados los libres pueblos quedaron del espantoso y horrendo asesinato; y se conmovió el mundo de uno a otro confín y de todos los labios surgió la palabra vengadora.

Cuatro años ha, y los viles homicidas, cuyos nombres mancharían nuestros labios, aún viven para mengua y baldón oprobioso.

ZOLZOY.

13 DE OCTUBRE DE 1913

Hace cuatro años, que con el pecho atravesado por las balas de los mausers, cayó en los horribles fosos del Castillo de Montjuich el gran pedagogo Francisco Ferrer y Guardia.

El reaccianario gobierno español instigado por el clero, juzgó y condenó por un tribunal cuyos jueces estaban comprados y presentando testigos falsos, no permitiendo que declararan los citados por la defensa, a Francisco Ferrer y Gurdia a ser fusilado, cuya sentencia se llevó a cabo a pesar de las voces de protesta que del mundo entero se elevaron implorando y aún exijiendo la libertad de Ferrer. No se fusiló a Ferrer por haber tomado más o menos parte en la revolución Barcelonesa, no se perseguía en él al revolucionario de las barricadas, sino al revolucionario que por medio de la escuela, el libro y la revista iba formando una generación nueva, emancipada de todo prejuicio, sana y valerosa que daría al traste con esta vieja sociedad del crimen, del robo y del pillaje, y que implantaría en la tierra una era de amor y justicia para todos los semejantes.

Al recordar el cuarto aniversario de su muerte no lo hacemos como idólatras, pues nosotros no reconocemos ídolos, sino para decir muy alto que todavía viven contentos y satisfechos sus miserables verdugos.

¡El 13 de Octubre de 1909! es una página negra en la historia de España que solamente podrá borrarse, el día que el proletariado español al recordar el aniversario de tan monstruoso crímen jurídico en vez de ir con beática resignación al Cementerio a depositar flores en la tumba del maestro, imite a la gloriosa Comune de París barriendo a sangre y fuego la España inquisitorial y reaccionaria; sólo así será señalado el siglo XX en los anales de la historia como siglo de verdadera libertad, progreso y civilización.

POMPEYO ACRATA.

¡Trabajadores, alerta!

Como estaba previsto, el día primero se celebró contra mi el acto de *justicia* por el delito de «sedición a la rebelión»; y, como era de esperar, sin dejarme articular palabra, en mi defensa, se me condenó a estar encerrado 30 días. Sólo bastó para acusarme el capricho del esbirro.

Ya estamos en la cárcel por el delito de expresión del pensamiento. Ya pueden estar tranquilos los periodistas a sueldo, los plumíferos, mercenarios, traficadores de conciencias que nunca se contentan con dar la noticia de los atropellos cometidos con los trabajadores, sino que para justificar la conducta de las autoridades le adjuntan los adjetivos que tienen por costumbre en estos casos.

Sí, vendidos a la burguesía, ya estamos enjaulados «Los oradores calientes», «Los obreros convulsivos», «Los que queremos lanzar al abismo a los trabajadores de Cuba». ¡Ah! gobernantes del cuarto grado, acostumbrados estamos a que nos califiquéis con los epítotes más procaces. Cuando en la campaña electoral los políticos de los partidos contendientes se insultan de la manera más degradantes, os inclinais del lado que veis mejor para vuestros fines de lucro. Vuestra pluma siempre está al lado del oro; siempre estáis dispuestos a venderos al mejor postor, mientras que, cuando se trata de un desheredado, sancionais todos los atropellos; pero, tened presente, que ese oro que defendeis sólo tiene el valor que le dan estos que vosotros calificais con los epítetos más denigrantes; y esa burguesía y esos gobernantes que vosotros adulais solo ocupanrán el puesto de asesinos y parásitos hasta que los desheredados de la tierra se den cuenta que son fuerza productora. ¡Ay de vosotros el día que despierten y se den cuenta de su letárgico sueño y se den cuenta de la fuerza que poseen . . .

Esa burguesía que despóticamente nos explota, ya el proletariado mundial, se prepera cada día más y más para batirla en bloque, en toda la línea; lo demuestran las continuas agitaciones cada vez más intensas; las huelgas que se suceden unas a otras cada vez más revolucionarias; el proletariado cada vez más enérgico y decidido en sus luchas contra el capital, nos dicen claramente que se acerca a pasos de gigante el día que los esclavos rompan sus ignominiosas cadenas y azoten con ellos el rostro altanero de los tiranos.

En la última campaña electoral hemos oído, los hombres del pueblo, de labios de los embaucadores políticos estas *armoniosas* palabras: «O este partido ocupa los escaños del poder o la Isla de Cuba se desliza por las corrientes de la revolución». Pero como estas frases han sido dichas por los *eminentes* tribunos que cumplian la *elevada* misión de seducir a las masas para que nombraran nuevos tiranos, no han merecido de ser acusados por el delito de «sedición a la rebelión».

Las palabras que en boca de los políticos son frases halagüeñas, para los vendidos de la pluma se convierten cuando nosotros las decimos en delitos de sedición a la rebelión. Sin embargo, nosotros, que no hemos cometido otro delito que decir la verdad a los trabajadores y reclamar la libertad de Evaristo Vázquez y Eduardo Estévez, por tener la plena convicción de que están presos injustamente, nos meten en estos antros inmundos, en los cuales se encierra y se castiga despóticamente a los que no están conformes con tanta tiranía y laboran en pro de la liberación de los esclavos.

Por eso que, ante tanta teranía, ante tanta infamia que con nosotros se comete, es necesario que, donde haya un corazón noble y una conciencia libre se preparen para la lucha, porque cuando no podamos sufrir tantas injusticias, surgirán los hombres del pueblo, valientes y decididos, arrollando con su fuerza a tanto déspota envilecido.

Es de todo punto preciso que los explotados de siempre se apresuren a unirse en fuertes sindicatos revolucionarios y formando un bloque formidable plantear la batalla final, y en guerra sin cuartel barrer a esa trilogía que para vergüenza de la tan decantada civilización pertenece a la especie humana: «Capital, Estado y Religión».

Las represiones gubernamentales, el encarcelamiento de los trabajadores, los atropellos sin nombre no tienen otro objeto que hacer que las clases parásitas vivan siempre cual sanguijuelas insaciables chupándole la sangre a los eternos productores.

¿Con qué derecho se nos encarcela? ¿Con qué derecho se nos explota? ¿Con qué derecho tienen a la parte más numerosa de la humanidad sumida en la más horrenda de las miserias? Vuestra contesta no puede ser otra que la ley de la fuerza, porque si la sociedad fuera justa no se necesitarían estas cárceles, no construiríais esos instrumentos mortíferos ni tendriais a los esclavos uniformados armados por las calles de las ciudades para imponer vuestras bárbaras leyes cuando el pueublo exige justicia.

Pero ¡tened cuidado! que nosotros sabemos que la fuerza y la razón están de parte del pueblo, y ya se vislumbra en el horizonte el día que las víctimas de vuestra avaricia sepan ejercitar estas dos poderosas armas para destruir las instituciones presentes y acabar con todas las injusticias. Entonces gozaremos del máximun de libertad, porque habremos realizado la obra final de la justicia: La expropiación.

JOSÉ VÁZQUEZ.

Vivac de la Habana, Octubre 6 de 1913.

Mis odios y mis amores

Víctima de la infame trilogía que con sus tentáculos monstruosos oprime mi «yo» y hace de mí su esclavo; víctima propiciatoria en el altar sangriento en el que sacrifican mi libertad y mi vida de hombre que aspira a ser libre, me rebelo y lanzo el anatema que Espartaco lanzara a la patricia Roma.

¡Odio al Capital, Estado y Religión y los odio de corazón, con toda la intensidad de que me siento capaz!

Odio al Capital porque me estruja, me oprime, me aniquila; por que desde niño ha clavado en mí sus garras y me ha transformado en un ser raquítico, ha vivido y vive de mi sudor y de mi trabajo, consumiendo lentamente mis energías en provecho de su insaciable sed de oro; ha hecho de mí una máquina inconsciente y sumisa a sus mandatos y me arrojará cuando estropeado y caduco no pueda empuñar la maldita herramienta que en su provecho manejé en mi juventud; odio al Estado por que es mi enemigo acérrimo y protector decidido del Capital; con sus leyes absurdas y tiránicas ha aherrojado mi pensamiento en el estrecho límite de sus infames códigos; ha matado en mí al hombre y me ha transformado en ciudadano; él es la fuerza activa, yo soy la sumisión, soy cero nulo; ha nacido de mí que soy pueblo, le he dado vida y él en cambio ha hecho de mí un cadáver moral; no puedo pensar más allá de sus códigos; no puedo obrar más allá de sus leyes; no puedo romper el círculo de sus bayonetas.

Si educo mi cerebro conforme a las leyes naturales, me atrofia con las suyas antinaturales; grito ¡viva la libertad! y me fusila como a Ferrer; pido más pan y me da metralla; más fraternidad y me lanza a la guerra; más igualdad y rebaja más aún mi condición de esclavo, creando mayor suma de privilegios a sus secuaces; canto el amor libre y enmudece mi canto con el ruido del burdel y el lupanar.

Odio la religión, las religiones y todos sus representantes, ¡ejército de cuervos ensotanados! por que amo la verdad y aborrezco la mentira; con sus falsos dogmas ha estatuído la esclavitud moral del hombre y la conciencia, haciéndole esclavo de un Dios hipotético y antropomorfo; ha corrompido la humanidad y retrasado el progreso de las ciencias supeditando la razón al dogma; ha matado a Juan Huss, a Miguel Serret, a Savonarola, a Giordano Bruno porque proclamaron la verdad de la ciencia ante las absurdas falsedades de la Biblia; atrincherada en la conciencia de la mujer y en el cerebro del niño deposita en ambos su virus venenoso y arraiga su dominio; en nombre de un Dios todo amor y todo misericordia, ha arrastrado a la hoguera al genio y al saber; ha paseado la cruz y la espada del uno al otro confín, quemando, incendiando y destruyendo, en nombre de aquél que en Judea dijo: «Amaos los unos a los otros»; acaparó riquezas y amontonó tesoros en nombre de un Dios que nació en un pesebre y vivió en la pobreza.

Amo la Libertad porque la Naturaleza al darme el ser me ha dado también la libertad; la amo porque existe en mí, es innata en todo ser, porque soy indivíduo y como tal soy antes que la sociedad y ésta debe respetar mi derecho a ser libre; porque siento ansias de vivir en plena naturaleza, libre cual las aves, como el viento; amo las flores, que crecen en los valles y esparcen libres y rozagantes sus aromatizados efluvios; amo el dulce murmullo del arroyo que presuroso corre entre las breñas; amo el harmonioso trino de las aves que raudas y «libres» surcan el espacio; amo en fin a la naturaleza que tan bellas cosas ha creado, y odio a los hombres que privando mi libertad hanme privado de la dicha.

Amo la igualdad porque la observo en el harmonioso conjunto de la Naturaleza que sabia y previsora rige por leyes inmutables a la creación; amo la igualdad porque mi corazón ama por igual a todos mis hermanos de esclavitud; la amo porque aborrezco el privilegio; porque he nacido y estoy formado por los mismos componentes que el cuerpo de un rey, de un emperador; yo como él tengo pulmones para respirar y estómago para comer, cerebro para pensar y sentidos para sentir; y sin embargo yo respiro miasmas, como apenas no pienso con libertad y no siento la alegría de vivir.

Amo la fraternidad porque todos los hombres son mis hermanos; porque en el seno de la Naturaleza observo la fraternidad en las especies semejantes; yo veo que el tigre ama al tigre, el león al león, el caballo al caballo, veo que las especies iguales viven en harmonía y veo a los hombres destrozarse mutuamente en guerras fratricidas.

Porque odio al Capital, Religión y Estado, soy rebelde.

Porque amo la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad, soy anarquista.

JOSÉ CAMAÑO REY.

Jatibonico.

LOS MALHECHORES DEL BIEN

Malhechores, asesinos, empedernidos ladrones, despechados, envidiosos, utopistas, propagadores de doctrinas disolventes, etc., somos los anarquistas, según la estúpida masa educada por los más estúpidos gobiernos.

Bakounine, Reclús, Kropotkine y mil otros mártires y sabios de la Sociología Moderna, y maestros de la idea ácrata son también a entender de esa masa y gobiernos merecedores de cargar con el estigma afrentoso arriba expuesto.

¡No nos irritan vuestros insultos pues son producto de la ignorancia; fé que han fundido los imbéciles que roban y gobiernan en el obtuso cráneo de las multitudes en exclusivo provecho de unos cuantos privilegiados! ¿Quereis saber lo que son los anarquistas? Escuchadlo: somos los hombres libres que no admitimos amos; profesamos las ideas por ser hijas de nuestro razonamiento frío y sereno, la comprensión de las cosas da a luz nuestra fuerte voluntad, nuestros actos son la realización directa de nuestro veloz pensamiento; claro, analizado y definido es nuestro fin.

Somos tan libres, que no nos esclavizan los demás hombres; nos conocemos a sí propios, por tanto al medio que determina las acciones de cuantos involuntariamente se empeñan en seguir el tortuoso camino de la reacción precipitándose a quedar aplastados bajo las pesadas ruedas del carro del progreso.

Vemos con claridad donde la verdad se halla y a ella nos dirigimos sin hacer un movimiento que a la verdad no nos aproxime, sin pronunciar una frase que la verdad no proclame.

Cuando propagamos el amor que encierran nuestros ideales, en la prensa o la tribuna, en la ciudad o en el campo nuestros conceptos, enérgicos y viriles vibran con resonancias insólitas, pues lanzamos valerosos el anatema para el mal; el grito de protesta, para la justicia ultrajada; el prolongado clamor contra todos los vampiros de la tierra.

La dorada corrupción de las clases aristocráticas, el egoismo frío de los multimillonarios, el brutal desprecio con qué los advenedizos contemplan el harapo y la miseria nos virila y subleva, y nos impulsa a flagelar con nuestros brazos robustos las entidades morbosas que se oponen al progreso de los pueblos.

Con hierro candente marcamos las espaldas de los intrigantes políticos, de los grafomanos serviles, de los leguleyos y arrastrasables, de los sacerdotes, de la suicida y estúpida moral social y del divino culto.

¡He ahí lo que somos! . . . ¿Quereis saber más, gobernantes burgueses, clericales . . . y cuantos constituís el montón parasitario sin más fin que oprimir y chupar las lozanas exhuberancias del pueblo productor? ¿Quereis saber más pueblo hambriento, pobre y desvalido

anónimo montón, eterna mole; en la lucha por la vida materia amorfa? ¿No os basta con lo expuesto? ¿No? ¡Escuchad . . . escuchad . . . Somos vengadores, sí; austeros vengadores, pues llevamos en la diestra la verdad, hacha con la cual apartamos las malezas de la selva para dejar libre el sendero por donde pasen mañana las hordas revolucionarias en marcha hacia la nueva aurora, que despunta roja entre las livideces del horizonte trágico. ¡Y en pago del tormento de tanto y tanto sacrificio para arrancar un átomo más de libertad para la ignara masa se nos tortura en las prisiones, deporta, expulsa y asesina siempre que a los escandalosos gobiernos les da la gana de extremar sus medidas!

¡Más . . . qué importa!

Seguid . . . seguid tiranos de la tierra el fiel de la justicia estropeando; seguid . . . seguid procurando aumentar la cosecha a la ignorancia, quizás vuestra manía ridícula, haga la labor de las labores desesperando a ese manso y resignado pueblo que insulta a los anarquistas y frenético os vitorea siendo su más encarnizado enemigo, quizás vuestros criminales actos le haga despertar y unirse a los anarquistas y ¡ah! entonces . . . romperemos la dura cadena de la esclavitud, alcanzando para todos la hermosa redención.

Esto somos los anarquistas . . . Los malhechores del bien . . .

Domingo Germinal.

Octubre 7 de 1913.

El gobierno

El gobierno es la sorpresa. Y tanto el que en una sala nos grita ¡fuego!, como el que en una emboscada nos revienta un tiro cerca a la oreja, nos copan si nos sorprenden. Lo imprevisto desconcierta por lo que aún hay en nosotros de residual de la bestia. Según que uno lleve adentro o no su luz, se asusta o no de las sombras.

El gobierno es la sorpresa. Vive de los que le temen; de los que a su voz de mando, estentórea como un tiro, se le entregan; cuando no sienten que en los talones les nacen alas . . .

A media luz cualquier cosa es un fantasma. Y lo que aún hay en nosotros de bestias, remacha el clavo. De puro bestias que somos, no la ley, sino su instinto bandido, la filiación del gobierno, su sombra, que imaginamos cuna del rayo, es lo que nos mete miedo.

Más no nos desconsolemos. En punto a bestialidad el gobierno nos supera. Sus formas de tiranía son agresiones de bestia perdida, acorralada en la noche; varetazos en la tierra que si aún encuentran eco en nosotros es porque nosotros somos aún bastante bestias. Cuando a su aullido de fiera, estentóreo como un tiro, le opongamos nuestra serena firmeza de hombres, ya no habrá caso. Su grito y su aparatosidad que hoy son su esencia y su ética, pasarán á ser como truenos en la escena: episodios pintorescos.

El gobierno es la sorpresa. Descartadle lo imprevisto, irradiad sobre su sombra la luz de vuestra serenidad, y su esqueleto misérrimo os hará reir. Palabra.

Seamos serenos. Pensemos que más allá de la tumba o de la cárcel, no se cae. Y que es de bestias huir porque a cualquier loco lindo se le antoje gritar ¡fuego!—El gobierno es la sorpresa.

R. González Pacheco.

Por la verdad

Camaradas de ¡Tierra!

Salud.

Ya cansado de leer la propaganda que están llevando a cabo los de «Regeneración»; y viendo como hoy acusan a uno, mañana a otro, me adhiero a la protesta formada por el Sindicato de Ciego de Avila al ver que ese periódico no se usa sino para chanchullos y poner a mal a los que verdaderamente no se ocupan más que de propagar la idea ácrata.

Se quejan los de «Regeneración» de que les hayais cerrado la suscripción Pro-Revolucionarios Mexicanos, yo lo encontré muy bien, y estoy seguro de que si se tratara de obtener la opinión de la mayoría saldrían ventajosos los del Grupo ¡Tierra! No quiero revolver más este monton de inmundicias, porque cuanto más se revuelva peor.

Además me pregunto yo: «¿Regeneración» es un periódico anarquista como sus simpatizadores dicen? Un periódico que cierto individuo pone en su nombre como propiedad legalmente adquirida. Además los que editan el periódico comen y pagan el alquiler de sus habitaciones con los ingresos del periódico; siendo la máquina propia cobran por impresión, y no conformes con eso, en vez de llevar la unión y la fraternidad por lema lo cambian por este: «caciquismo y personalismo».

Podeis hacer uso de esta carta del modo que tengais por conveniente.

Vuestro y de la Revolución Social,

Gabriel González.

Central «Delicias», 30 Septiembre 1913.

A La Trinchera

A La Trinchera, a La Trinchera, camaradas de Bejucal; todos los pueblos se agrupan, se asocian para unidos conseguir su completa liberación; y este pueblo yace en la inanición, parece que duerme el sueño de los bienaventurados. ¡Despertemos! Salgamos de ese marasmo que nos hace insensibles; unámonos en estrecho abrazo y luchemos contra la canalla que nos explota y nos roba.

Nuestra famélica prole pide pan e instrucción; nuestras hermanitas, que de mañana van al Taller a ganar un mísero jornal, que sólo sirve para engañar sus múltiples necesidades, son las flores que, debiendo ser rozagantes y olorosas, están mústias y pálidas en plena primavera . . .

No desmayemos, arma al brazo, y a luchar; a luchar como hombres conscientes contra esta sociedad caduca que se derrumba bajo el peso de sus propios crímenes y vicios.

La mujer debe ser nuestro ideal, la liberación de la mujer será también nuestra liberación.

La mujer es la fuente de la vida; hagámosla digna compañera nuestra, démosle un puesto en nuestras filas; eduquémosla para la libertad, libertémosla de los atavismos que la esclavizan, cuyos son la religión y la convencional moral burguesa que, hacen de ella un objeto de placer o de lujo en vez de hacerla nuestra inteligente y amorosa compañera y la tierna madre de nuestros hijos, la que hará, con su amor y con su abnegación hombres libres para la sociedad del porvenir, libre y feliz.

A luchar, comaradas, a luchar todos unidos y compactos como un solo hombre para dar la gran batalla final conquistando nuestra total redención y ver resplandecer la luminosa antorcha de la libertad e igualdad.

N. A. Barrosa.

Bejucal, Octubre 2 de 1913.

El mitin de Santiago de las Vegas

El domingo 28 del pasado mes fuí a Santiago de las Vegas a presenciar el mitin que mis compañeros en miseria y en dolor los campesinos de ésta y de varios pueblos de la provincia dieron en el Teatro Popular de dicha Ciudad.

La pluma de un filósofo como Zozaya hubiera descrito con magistral sencillez la alegría sublime del citado acto. Sencillez, sí, porque no había oradores ampulosos, pero había corazones que sabían sentir lo que los labios toscamente pronunciaban. Palabras de unión, palabras de concordia, palabras de amor para los hermanos de trabajo para conquistar el porvenir. Palabras de venganza, palabras de odio y execración para los bandidos que nos explotan, para los políticos que nos engañan y para los curas, auras tiñosas que siembran la ignorancia entre los humanos para saborear con deleite nuestros cadáveres.

Estamos en el siglo XX y es necesario que veamos que el comprador de tabaco por ejemplo es un ladrón, que mientras nosotros nos matamos en la vega él está estudiando el modo de robarnos hasta el último matul y dejarnos en la miseria y de contra contentos.

Estamos en el siglo de la gran batalla y es necesario que todos los hambrientos nos aprestemos a darla con mano de hierro para que fructifique.

A un lado toda la canalla (curas, políticos, militares y capitalistas) y a otro nosotros, y nuestro será el triunfo, porque somos diez para uno.

Adelante compañeros y no permitamos que políticos, aunque se llamen obreros, sean nuestros directores.

Ahora vamos a otro asunto que merece tratarse.

El compañero Rafael Serra, de Santiago, pidió un turno para hablar y no se le concedió. Cuando éste compañero fué a la mesa a pedir se le dejara hablar, hubo un largo cuchicheo. Parece que en esta baja conferencia se tomó parecer a un señor y éste falló en contra.

¿Por qué se le negó la tribuna al compañero Rafael Serra? ¿Fué por que es anarquista?

Allí se dijo por más de cuatro oradores que a la Sociedad de Campesinos podían pertenecer desde el católico y conservador hasta el socialista y el anarquista.

¿Se le negó por qué es negro? En este caso debemos contestar sencillamente que sobre la tierra no hay más que hombres que sufrimos mucho y una de las causas de este sufrimiento es el odio de razas que reina en nosotros debido a nuestro atraso moral e intelectual, aunque le pese al señor del cuchicheo que se la da de muy cultísimo.

Se me olvidaba exponer aquí que al compañero Serra se le ofreció en la mesa que haría el resumen y después se le dijo que no podía hablar por lo avanzado de la hora. En la lista habían siete oradores y después que Serra pídió turno aparecieron como nueve o diez.

La misma prensa burguesa, entre cuyos periódicos citamos a «El Día», ha reconocido en Serra a un orador lógico y correcto. ¿Temería a esto el señor del cuchicheo? porque la envidia es tan mala . . . Fuera ésta u otra la causa por la cual Serra no habló, el caso es que no habló debido al cuchicheo.

Para terminar diré: Que las cuatro leguas que me separan de Santiago de las Vegas no son un obstáculo a mi condición de buen fisonomista . . . Y basta por hoy señor del cuchicho, o señor Alfredo Díaz, o las dos cosas a la vez.

P. B. M.

San Antonio de los Baños.

¡Asesinos!

Esta es la voz de cada trabajador honrado que repercute de uno a otro extremo del terruño Puerto Rico, inspirado en horas de angustia y de desesperación contra los enemigos del pueblo, quienes se han abrogado el poder para hundir al mismo en el más lamentable estado de miseria y luto. Voz de protesta de cada corazón, de cada hombre de dignidad y de vergüenza, que ha visto con tristeza legislarse leyes que no estamos en condiciones de aceptar.

No son asesinos solamente los que hacen uso de un arma para privar de la vida a seres indefensos, si que también el que emplea medios para postergar a un padre, que su único delito es ganarse el pan con el sudor de su frente, llevando a aquel hogar la ruina moral y material, pues no se puede ser buen ciudadano donde se está muriendo lentamente. . . . .

¿Quienes son los culpables?

La causa primordial ha sido la obcecación política de todo un pueblo que creyendo de buena fe en las falsas promesas de sus representativos, ha sido totalmente engañado. Hoy empieza a sufrir las terribles consecuencias. Aquella gente que llevara al poder, votó una ley que llaman «Barceló», porque este es el apellido, dicen, del que la diera a luz, y según la cual pagarán la patente todos los establecimientos industriales; otra ya en vigor sobre el descanso dominical y cierre a las seis de la tarde.

Puede darse mayor injusticia, mayor acto de criminalidad que el que se etá cometiendo con el infeliz trabajador Puertorrriqueño?

Un pueblo que no está en condiciones de soportar esas leyes imitadas, propias para naciones progresistas, económicamente hablando, e impropias para la mansa isla del cordero, donde la mayor parte de los burgueses sin dinero, llevan zapatos marca «Chambón», fluses salidos no se de que casa . . . extranjera, y se guallan la epidermis con algún mocho por no dar a ganar la peseta al barbero.

Por tal razón, un pueblo que gana escasamente el alimento y que descansa diariamente, imposible será resistir el huracán que nos azota.

Ahora te resta ¡oh pueblo! enarbolar una bandera negra como símbolo de amargura, por el éxodo que indiscutiblemente ha de empezar; o prepararte como Cristo para arrojar a latigazos a todos los mercaderes del templo.

Martín Martinez.

Cabo Rojo.

Nuestros propósitos

«¡FIAT LUX!»

Sabíamos, al hacer la intención de publicar un periódico anarquista solamente no obrero, que era espinoso el campo que teníamos que recorrer y bien pronto tuvimos las pruebas de que no nos equivocamos.

Entedemos la propaganda anarquista de distinta manera que ciertos individuos, que se la imaginan como la supeditación de las individualidades al código de los grupos, y dentro de la estrechez de sus miras insensatas, obstruccionan toda iniciativa que parta de los individuos libres. Pero nosotros que al emanciparnos de todos los prejuicios políticos y religiosos, nos hemos emancipado de la absorción «Grupista», proclamamos la independeneia suprema del individuo y nos rebelamos a toda imposición colectiva: y esto por que la anarquía la entendemos individual y no de otra manera.

Pero así no lo entienden todos los compañeros, y cuando una idea cualquiera sobre propaganda es iniciada por hombres conscientes que no se someten al Grupo, entonces no sólo niegan su concurso para la obra, sino que hasta hacen campaña en contra: esto nos ha sucedido con motivo de la publicación de «Fiat Lux».

No obstante, «Fiat Lux» saldrá pese a quien pese, y hará propaganda ácrata en sentido doctrinal; no nos ocuparemos del problema obrero, sino del problema social; haremos propaganda anarquista, no obrerista: quede esto para los periódicos sindicalistas, que «Fiat Lux» será de ideas, sólo de ideas.

Anarquía, Comunismo, Filosofía individualista, Racionalismo, serán los temas a desarrollar en dicho periódico. El Capital, la Religión, Dios, la Guerra, la tiranía, la opresión, la ignorancia, serán los blancos de nuestros tiros; pero siempre en sentido doctrinal.

Estos son nuestros propósitos, y por eso, porque no será «de trabajadores y para trabajadores», sino DE LA ANARQUÍA Y PARA LA ANARQUÍA, es por lo que prescindimos de los trabajadores en este caso, y sólo nos dirigimos a los anarquistas y simpatizadores que vean con gusto nuestra publicación, para que nos presten su cooperación.

Nuestro siglo es de luz: ayudemos al siglo para que sean disipadas las brumas de la ignorancia.

Salud y emancipación.

Isidoro Lois.—Felipe Zapata.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES DEL CERRO

Balance del mes de Septiembre de 1913

INGRESOS

Por recibos, $5.20; Alquiler de una habitación, $3.00; A cuenta de dos habitaciones, $5.00; Producto de la suscripción de ¡Tierra! $7.50; Donativos al Centro, 40; Por folletos «Entre Campesinos, $15.95.—Suman: $37.05.

EGRESOS

Déficit del mes de Agosto, $4.52; Alquiler del local, $18.00; Perlina, 7; Salfumán, 13; Una escoba, 40; Luz durante el mes, 63; Entregado al comité Pro Vázquez-Estévez, $5.00—Total: $23.76.

RESUMEN

Ingresos $37.05
Egresos. $28.76
Superabit para el mes de Octubre: $8.29.

El Tesorero.

Huelga de zapateros

Compañeros de ¡Tierra! Salud.

Sírvanse dar publicidad a las siguientes líneas, para conocimiento de todos los trabajadores y en particular de los zapateros, para que no se dejen engañar si alguno es solicitado por el industrial del que voy a tratar.

Ayer los obreros zapateros del taller de Dionisio Pérez, en Guanabacoa, nos declaramos en huelga, por proponernos dicho señor rebaja de precios, poniendo por causa lo que han subido los materiales, y nosotros teniendo en cuenta lo que ha subido el arroz y los frijoles y todo lo necesario para la vida, no hemos aceptado y todos como un solo hombre hemos abandonado nuestros puestos, dispuestos a no volver a ocuparlos si no sigue pagando los precíos antiguos, lucharemos hasta vencer, pues estamos dispuestos a todo, menos volver al taller si no se nos sigue pagando como hasta aquí. Que nadie venga a traicionar nuestro justo movimiento; solidaridad es lo que pedimos; alerta zapateros, no dejarse engañar.

En nombre del taller les doy las gracias por la publicidad de estas líneas.

Salud y R. S. os desea vuestro y de la causa,

Gregorio Gobzález.

Guanabacoa, 1º de Octubre de 1913.

De Banes

Los compañeros del Grupo «Rompe Cadenas» nos remiten las siguientes cantidades: R. Hidalgo, 50; M. Meana, 50; F. Soler, 50; R. Arango, 50; A. Pimentel, 75; P. Soler, 15; Un guajiro, 50; R. González, 25; P. Lazo, 20; A. Fernández, 25; Pedro, 35; J. Galindo, 25; D. Alcedo, 75; E. Roca, 25; A. Miguel, 35; J. Díaz Fernández, 25; M. Anido, 25; J. Badia, 25; J. A. Valdés, 25; A. Vives, 50; J. Franco, 20; G. M. R., 25; A. Figueras, $2.50; Sobrante, 20.—Total: $10.75 m. a.

DISTRIBUCIÓN:

«Acción Libertaria», $1.50; «Tierra y Libertad», $1.25; ¡Tierra!, $8.00.—Total: $10.75 m. a.

De San Jerónimo

Remitido por los compañeros del Grupo «Aseo Cerebral»: F. Ochoa, 40; L. Paradelo, 50; J. Pérez, 50; C. González, 50; E. Camayo, 25; A. Ròdríguez, 50; Ariola, 50; E. Martinez, 25; Palomares, 25; E. Araujo, 20; Un mallorquín, 25; Pedro, 25; P. Rodríguez, 25; De dos compañeros que no recuerdo, 40.—Total: $5.00 m. a.

DISTRIBUCIÓN:

«Acción Libertaria», $1.00; «Tierra y Libertad», $1.00; ¡Tierra!, $1.00 y $2.00 para un compañero.—Total: $5.00 m. a.

Además para el mencionado compañero: J. Badia, 25 y J. Avila Rodríguez, 25.

«Tierra y Libertad» mandará dos Almanaques a Manuel Anido. Tacajó, Oriente (Cuba).

De Manzanillo

Camaradas del Grupo ¡Tierra!

Habana.

Súplícoles si lo tienen a bien dar cabida en las columnas de su valiente periódico a las adjuntas líneas, por ser dicho periódico el defensor de la sufrida clase de trabajadores, y el látigo con que se azota el rostro del tirano y del burgués.

Da horror, da asco el que en un pueblo tan adelantado como Manzanillo, se sucedan casos, con respecto al obrero, como el que motiva estas líneas.

Existen en esta localidad dos talleres de aserrar y elaborar maderas, dos chuppóteros y dos sanguijuelas de la sangre del trabajador, en donde la mayoría de los que verifican los trabajos son menores de veinte años, sin representación, para de esta manera y como muchachos, darles el miserable jornal de ocho, nueve y diez reales en las ocho horas de trabajo diario, y si necesitan trabajar horas extraordinarias, éstas se las abonan a quince centavos cada una. ¿No es esto explotar al infeliz muchacho? ¿No es chupar la sangre a esa infeliz criatura? y fijémonos en que trabajos: cargando, mañana y tarde, maderos en las espaldas, que la mayoría de las veces nacesitan cuatro y seis para cargar un palo que por su mucho peso y niños necesitan de ese número. esto dicho en honor de la verdad pasa diariamente en el taller de Manuel Arcas Campos, en donde el jefe del Taller, cubano y Manzanillero, para más señas, no conece los deberes de conciencia nunca, porque no los ha tenido ni con su propio hijo, empleado en el mismo taller, y este jefe de taller se nombra Justo Fajardo, socio de la casa, maquinista, maestro aserrador, mecánico, pagador, boxeador, y el hombre más vengativo con el infeliz obrero que la tierra jamás producirá otro igual.

Arca, Manuel Arca, su dueño, no es bueno, pero conoce lo que es el trabajo y el trabajador, éste está todo el día en el escritorio, y por consiguiente se ve poco por los trabajos, tiene de todo un poco, y los demás dependientes son maniquies del Justo Fajardo, que al grito

del mayoral, se ponen al frente del rebaño para conducirlos al sacrificio (digo) al trabajo.

Pero a donde llega el colmo, a donde se ponen los pelos de punta, a donde da asco y fiebre y se pide venganza para castigar al hombre amarillo de color, pero de conciencia negra, es en el hecho que abajo se describe.

Contiguo a dicho taller, ha poco tiempo han instalado estos mismos señores una fábrica de hielo para el expendio púbico, y que detallan a cualquier precio, pues Justo Fajardo ha dado la orden terminantemente al dependiente de la fábrica que a ningún trabajador se le expenda hielo, pero no se crea que obedece a otra cosa más, sino que dos o tres minutos que invierta un hombre en esta ocupación le parece un mes de trabajo que pierde dicho individuo.

En determinados sitios del taller, tienen colocados unos barriles y tanques de hierro depósitos y aguas sucias, asquerosos, para que de allí tome agua el trabajador; estos enseres, después de la suciedad en que los tienen, y en esta época de calores, puede considerarse como estará esa agua, pues bien: un hombre que está todo el día trabajando sudoroso, seco de sed, acude a tomar de aquella agua, porque no hay de otra y con todo el señor Fajardo ha prohibido la venta de hielo a los trabajadores en dichas horas de trabajo; y conste que el hielo cada cual lo compra de por sí y que la fábrica sólo dista del taller quince pasos.

¿Dará lugar el señor Fajardo con su procodimiento a que los obreros, los explotados de siempre, y a quien debe el señor Fajardo la posición en que se encuentra, sin acordarse que él fué obrero y que los tiempos cambian, se revuelvan cual león enfurecido con su domador y hagan comprender al señor Fajardo que los trabajadores son dignos de otra consideración?

Recorra su imaginación en los tiempos pasados el señor Fajardo y se dará con muchos ejemplos del proceder igual al que él emplea hoy, y el resultado de los viles explotadores con la clase infeliz siempre explotada.

M. S. V.

Los parias

Una compasión, una piedad extraña he sentido cuando los ví llegar. Venían animados por un resorte invisible; un resorte que en el fondo de sus almas funcionaba bajo no sé que impulso. Transfiigurando sus rostros un gesto incomprensible hacíase notar. Parecía un rubor de vergüenza, de apocamiento, de temor.

Tristeza da el decirlo; pero presumí que los emigrantes que yo contemplaba, rehuían el contacto de las miradas ajenas. Parecían arrepentidos de un delito, señalados por un oprobio . . .

Yo los seguí calle arriba, hacía una estación de ferrocarril. Iban a continuar un viaje. Iban a cumplir los compromisos de un contrato indigno, inhumano. Habían sido objeto, allá en el lugar, de múltiples engañosos ofrecimientos; han sido arrancados al trabajo, a su hogar, bajo promesas de una ventajosa e inmediata remuneración por el alquiler de sus músculos.

Y ellos, han cedido; han cedido porque su vida allí, en el lugar, les pareció estrecha, imposible, difícil.

Y han abandonado sus más caros y preciados afectos y han llorado lágrimas que eran pedazos de su alma.

Y ese llanto, esas lágrimas, no son el producto de una debilidad del espíritu; son lágrimas de rabia y de rebeldía; son manifestaciones de venganza, de una venganza muda . . .

Todos han contribuído a su extrañamiento, todos han puesto las manos en esa terrible sentencia que todos los días, que todos los meses y que durante el curso del año se dicta en contra del pobre, del ilota, del esclavo del campo gallego al centralismo absorbente, con toda su cohorte de serviles embaucadores; el fisco con sus artimañas contínuas y, por último, el vergonzoso tratante de carne humana: el agente de embarques . . .

¡Malditos!

. . . .

Siento el chasquido que el contacto del pico produce en la tierra. Y veo cómo con la paciencia de un manso doméstico, van esos hombres un poco pacientes y no todo tristes y alicaídos, abriendo en el suelo un surco profundo.

Son los obreros del alcantarillado.

Fijaos en ellos. Ved sus rostros asaz macilentos; os contarán fatigas pasadas que fueron presagio del hambre y martirios que de su existencia jamás se separan.

Bajo un sol de rayos hirientes y extenuados por una gimnasia brutal, filtran por sus poros el quilo y la vida de su organismo endeble.

Son los héroes de quiénes los pueblos jamás se acordaron, son las víctimas de grandes empresas que a costa de sangre y de vidas sus arcas sin fondo repletan. Y son, en fin, los parias del siglo, que, carentes del pan de la boca y de su intelecto, soportan tranquilos y siempre sumisos, y siempre cuitados, la furia implacable de los egoismos, de las falsas ruines y de la vigente podredumbre social.

Hagámosles un sitio en el gran banquete de la vida. Un puesto para ellos, para los que, agotando su existencia, nos aseguran la nuestra haciendo las obras del alcantarillado . . .

LUIS E. REY.

(Dr. Yer.)

(De *La Región Gallega*).

Estados Unidos

COMO SE MATAN LOS HOMBRES EN LAS MINAS

Desde este punto de vista quiero hacerle conocer algo a todo español que a este país viene ilusionado por el metálico, y al mismo tiempo quiero hacerle comprender algo a los muchos españoles que por estos campos mineros trabajan y por su mente no pasa una sola reflexión, siendo el trabajo más peligroso que se realiza y no tan solo en lo relativo a perder la vida de un golpe, sino lo insaludable que es, y siendo la explotación más lucrativa que se realiza para que con nuestro trabajo esforzado y tan peligroso con que se enriquecen las ladronas compañías, a pesar de todo esto, hay que ver, y es triste constatarlo, como se matan los hombres en las minas, como los he visto y los estamos viendo a cada momento, casi todos los días aquí en las minas de Witherbee, N. Y., como mueren carbonizados por los cables eléctricos, como quedan reventados y algunas veces hechos trizas entre los wagones de mineral; ahora yo os llamo la atención, meditad un poco porque aquí no se sabe siquiera cuando se matan los hombres.

Esto es debido a que el odio de razas es mucho, aquí si se matan polacos, los italianos dicen que a ellos no les importa nada, si se matan italianos, es claro para los polacos es lo mismo que si se mataran perros, si se matan españoles idem, si se matan alemanes idem, si se matan franceses idem, y así por el estilo.

Todo ese odio es agua de colonia, se convierte en sabroso perfume conque se vanaglorian las hienas burguesas. Ese odio pasa a ser el cine bíblico donde la burguesía tiene esperanzas de seguir derrochando con abundancia el champagne; bueno y todo esto no es nada para todo aquel que es de radical sentir humanitario. El pensar de que este es un país de los que se titula ser de los más civilizados y de los más libres, y si se mira bien es el país más opresor y más anticivilizado que se conoce en el globo terráqueo.

Aquí no existe más amor ni más compasión que es el metálico y el respeto al polizonte; aquí, como dejo dicho más arriba, no es tan solo lo más triste ver como se matan los hombres, lo más triste es todavía, ver como se quedan sin piernas y sin brazos, como se quedan inutilizados para poder buscarse la vida en un país como éste, que la burguesía es tan humanitaria y el gobierno es tan radical y los polizontes son tan fieles cumplidores que, ¡cuidado con que se yea ni un solo inválido pidiendo limosna!, que no se diga que en los Estados Unidos se ven mendigos; sin embargo, para sostener los templos o séase los centros de corrupción con que se tiende a embrutecer el pueblo para conservarlo sumergido en el abismo de la ignorancia, para eso sí es concedido el permiso para que pidan a todo el que a su paso encuentren; no les basta pedir en la población sino que tienen que venir también a pedigüeñar a los campos mineros donde hay tantos inválidos que casi siempre, los días de pago, se presenta alguno como el que no quiere la cosa, se pone lejos, donde no pueda interrumpir a nadie, ni siquiera con la sombra, a ver si hay algún caritativo que le socorra con algo, y sin embargo todos los días de pagos se presentan dos «tías» de esas caritativas llamadas por los ignorantes Hermanas de la Caridad—yo por no saberles otro nombre más apropiado las llamo dos zorras chuppóteras—que vienen a explotar los centavos a más de cuatro ignorantes, cuyos centavos van a ingresar a cajas donde hay mucho más dinero acumulado dedicado para lo que es innecesario . . . pues estas dos zorrras con carácter de profesión como para lo que piden se atrancan delante de la misma puertecita por donde salen los trabajadores con el sobrecito y cada uno que va saliendo casi tiene que tropezar con las narices de estas «tías», y ellas con todo el descaro que tienen le piden a todo el mundo, y para que ninguno se propase a faltarles a su respeto de ingratitud con una razonable palabra, para eso le pone la compañía un polizonte al lado. ¿Se puede concebir Gobierno más aficionado a comprimir?

SATURNINO PARDIÑAS.

Witherbee, Octubre 13 de 1913.

GRUPO "ASEO CEREBRAL"

Con el nombre que encabeza estas líneas se ha constituído un Grupo ácrata en el poblado de San Jerónimo, departamento de Banes (Oriente).

Se proponen los compañeros que lo integran, difundir por cuantos medios estén a su alcance, sea el periódico, folletos, mitines y demás actos de propaganda los ideales de redención humana.

Saludamos fraternalmente a todos los demás Grupos constituídos y Sociedades netamente Obreras.

Nuestra dirección

Banes (Oriente), Tacajó en San Jerónimo.

FRANCISCO OCHOA.

A EVARISTO VAZQUEZ

Evaristo Vázquez Llano
Ha puesto en alto su nombre,
Cumpliendo cual cumple el hombre
Justo, honrado, noble, humano.
Quien elimina un tirano
Redime la humanidad;
Quien mata por dignidad,
No es criminal; ¡justiciero!
Por eso yo como obrero,
Exijo su libertad.

BELÉN FERNÁNDEZ.

Ceiba Mocha.

SUSCRIPCION

PRO - EVARISTO VAZQUEZ Y EDUARDO ESTEVEZ

SUMA ANTERIOR: $4.91. — TEJAR «SIMPATÍA», Segunda recolecta hecha por los compañeros del Grupo «Abajo los tiranos»: A. Pulleiro, 40; V. Vega, 30; V. Sabín, 60; M. Bea, 60; Juan Armesto, 60; B. Pérez, 40; J. Martínez, 60; M. Lea, 40; V. Segura, 40; R. Correa, 60; J. Dieguez, 40; A. Rodríguez, 20; José Armesto, 20; J. Requeijo, 20; A. Barreiro, 20; J. Rodríguez, 40; R. Anguita, 60; J. Vilar, 20; B. Luaces, 20; J. Suárez, $1.00; J. Pérez, $2.00; J. Castro, $1.00; L. Fernández, $1.00; J. Fernández, $1.00; J. L. Macia, $1.00; Descuento del giro, 0.27; CAMAGUEY, Andrés Rivero, $1.10; VEDADO, Recolecta hecha por el compañero Domingo Ríos: P. Mateu, 10; F. Díaz, 20; M. Panandin, 30; J. Alvarido, 40; C. Fernández, 31; J. Velón, 20; J. Sánchez, 50; M. Rodríguez, 20; R. Varela, 20; A. Pardo, 40; V. Farelo, 20; Domínguez, 40; A. Frema, 30; J. López, 20; I. Pardiñas, 40; L. Salgado, 40; S. Trinidad, 40; J. Martín, 10; M. Santos, 40; A. Sánchez, 20; N. López, 10; A. Queijas, 20; P. Turcan, 10; J. Conso, 20; J. Salgado, 20; Domingo Ríos, 40; CENTRAL «SAN JOSÉ», Recolecta hecha por el compañero Benito Guede: J. Gómez, $1.00; P. García, $1.00; M. García, $1.00; A. Morales, 50; A. González, $1.00; M. Alvarez, $1.00; A. Fernández, $1.00; A. Blanco, 40; P. Lozano, $1.00; M. Hernández, 50; J. Goicochea, $1.00; E. Conde, 50; E. García, $1.00; J. Navarro, 50; F. Esteban, 40; S. Rodríguez, 40; R. Santalla, 40; J. León, 40; A. Márquez, 50; T. Sotelo, 25; M. Domínguez, 50; P. González, 50; P. Alvarez, 50; R. Rodríguez, 50; G. García, 40; F. Fernández, 50; J. M. Ruiz, 50; R. Rodríguez, 50; B. Tizón, $1.00; P. Ruiz, 50; J. Fernández, 50; M. Iglesias, $1.00; B. Alvarez, $2.00; F. Ramos, 50; Domingo, 50; R. Romero, $1.00; B. Cid, 50; A. González, 50; J. González, 50; E. Garrido, 50; P. Parada, 50; N. González, 50; M. Conde, 40; J. Conde, 40; R. Fernández, 50; J. Froufe, 50; Benito Guede, $1.00; A. Sánchez, 40; A. López, 40; J. Sánchez, 40; LAS CASCADAS, Grupo «Los Errantes», $4.56; CIENFUEGOS, O. Iturriaga, 40; M. Irijoa, 40; J. Montalvo, 30; «CENTRAL CONSTANCIA, A. Herba, $1.00; F. Rosales, $1.00; R. Bañobre, 50; J. Suárez, 40; V. Iglesias, 20; J. Gómez, 40; V. Montana, 20; M. Tenreiro, 20; M. Sobrado, 20; J. Lamanzares, 40; C. López, 20; J. Rivas, 20; F. Folgar, 20; A. Fernández, 20; C. Cano, 20; J. Lacomba, 20; T. Naranjo, 20; A. Fernández, 10; D. Ochoa, 50; J. Pérez, 40; F. Pereira, 20; P. Alvarez, 30; J. Guitián, 20; M. Sanmartín, 60; M. Nimo, 40; J. García, 20; E. Vázquez, remitente, 30; MINAS DE SIGUA, M. Alvarez, 75; J. González, 30; F. Miguez, 75; S. Mallo, 25; J. Gago, 50; B. Macías, 25; A. Macías, 50; R. Guzmán, 25; M. Suárez, 25; F. Prieto, 25; M. Prieto, 25; M. Perze, 25; L. Luque, 25; J. Ubeda, 25; L. Vega, 25; J. Real, 15; M. Rodriguez, 15; C. Esqueredo, 25; E. Montesino, 10; R. Alonso, 10; F. Gallego, 25; M. Garrido, 25; A. Pérez, 10; M. López, 25; V. Balanco, 15; L. Fernández, 25; A. Alonso, 15; U. Fernández, 05; S. Gómez, 25; S. Barinra, 25; B. Dominguez, 20; J. Montero, 25; I. Rodríguez, 50; F. Rein, 25; J. Pérez, 15; A. C. Soto, 85; Faltan 20 centavos; Premio, $1.00; CHUCHO CUPEY, Un obrero, 60; M. Rodríguez, 50; Un obrero, 30; D. Vázquez, 20; B. Mir P., 20; J. Maltrapa, 60; E. Hernández, 20; J. Soria, 80; V. García, 50; Gil, 20; R. Martínez, 40; Un amigo, $1.00; J. Fuentes, 50; M. Páez, remitente, 10; MARATHON, FLA., J. J. Lago, remitente, $1.00; M. García, $1.00; J. Castañeira, $1.00; J. Manso, $1.00; F. J. Sueiras, $1.00; C. Mayobre, $1.00; F. Montero, $1.00; I. González, 50; M. Salgado, 25; E. Dopazo, 35; S. García, $1.00; J. Otero, 50; F. Vilar, 25; F. I. Lago, 25; J. Gelpi, 25; J. Pena, 50; F. Vilar, 50; J. Otero, 50; J. O. Blanco, 50; J. García, 50; J. Díaz Cómez, 50; S. Martínez, 50; M. Losada, 25; J. M. Soto, 50; J. Cartelle, $1.00; A. Díaz Casal, 50; P. Montero, $1.00; L. Montero, $1.00; M. Torrens, $1.00; F. H. Fernández, 50; J. L. Fernández, 50; F. Saavedra, 25; R. Durán, $1.50; J. L. Salgado, 50; J. Caramés, 50; HABANA, Premio, $3.25; Un labriego, 20.—Total: $126.71.

Buzon de ¡Tierra!

Buenos Aires, Elvira Fernández, recibimos los dos paquetes de folletos. Deseamos nos mande algunas colecciones de postales y de Dramas, Bocetos y Sainetes Sociales.

—Sindicato Obrero, Ciego de Avila, las listas que nos mandasteis irán en el próximo número.

SUSCRIPCIONES

Para comprar una Imprenta á ¡TIERRA!:

SUMA ANTERIOR: $307.27. — DETROIT, MICH., A. Villafranca, 55.—Total: $307.82.

Para el Centro de Estudios Sociales del Cerro:

SUMA ANTERIOR: $4.55.—Entregado al Tesorero, $4.55.—SANTIAGO DE CUBA, T. Bernández, 20.—Total: 20.

Pro Revolución Mexicana:

SUMA ANTERIOR: $35.56. — SANTO DOMINGO, F. R. Hernández, 50.—Total: $36.06.

AVISO

Se solicitan informes de los individuos siguientes: Jesús García Gómez, Florida, Camagüey; Salustiano Díaz, Félix Varela, 4, Cifuentes; Francisco Valdés, Zapatería «La Cubana», Cabañas; Antonio Amat, Central «Reglita», Perico; Antonio García, Cristina Alta 17, Santiago de Cuba; Evaristo Sobrado, Miraflores, Camagüey; Alberto Navarro, Francisquito 161, Camaguey; Pedro Martínez, Café «Central», Vueltas; Juan Vilar, Cagua (Puerto Rico); Juan Rivera, Juncos (Puerto Rico); J. Sandoval, 807, Tornillo, St., El Paso, Tex; J. R. Díaz, 108, E. Overland; El Paso, Tex., Francisco Caban, Arecibo, (Puerto Rico); Ireneo Fernández, Ambrón, 6, Regla, y seguirá la lista.

ADMINISTRACION

INGRESOS

HABANA, Julio, 40: R. Delgado, 10: Un compañero, 20: Un labriego, 20: E. López, 15: M. Ramos, 40: S. Sánchez, 05: E. Díaz, 40: T. Mejías, 20: J. Balda, 20: T. García, 20: A. H., 30: R. García, 20: J. López, 20: E. Mieres, 20: R. Vega, 40: S. Barrabás, $1.00: R. Baamonde, 20: F. Menéndez, 20: J. Díaz, 40: Santos, 40: G. Yañiz, 20: C. Quintero, 20: L. Sánchez, 76: G. García, 20: A. Alvarez, 20: F. Barrios, 20: Dependientes de Hoteles, Restaurants y Fondas, $1.00: M. Mallorquín, 20: G. Armas, 20: R. Meana, 15: J. Alonso, 25: J. Tenorio, 20: E. Morales, 20: A. Díaz, 20: L. Vega, $1.00: U. Alonso, 20: M. Bermúdez, 20: G. A. Cuadrado, 40: CENTRAL «CONSTANCIA», J. Rodríguez, $1.00: M. Sanmartín, 80: L. Urzanqui, 80: O. Rosales, 80: S. Apezteguía, 40: C. Díaz, 40: R. Suárez, 40: J. M. Elizarri, 30: T. Naranjo, 20: D. Muñoz, 20: V. Iglesias, 20: P. Alvarez, 20: J. Blanco, 20: J. Anido, 20: T. Domínguez, 20: E. Vázquez, (remitente), 30: pago hasta el número 537: CÁRDENAS, A. Saguñola, por paquetes, pago hasta el número 519, 50: José Novejil, por paquetes, pago hasta el número 520, $1.10: CIENFUEGOS, Remitido por Juan Montalvo: M. Ferrer, 60: G. Soria, 40: M. Irijoa, 30: A. Menéndez, 30: G. de Peones, 20: G. de Marinos, 20: A. Cosme, 20: F. Castro, 20: F. I. Díaz, 20: J. Pou, 20: O. Iturriaga, 20: M. Sainz, 20: M. Menéndez, 20: A. Alvarez, 20: J. Mediaceja, 20: B. Macías, 20: R. Peré, 20: S. Gallardo, 20: CABAÑAS, Un cigar maker, 20: GUANABACOA, Juan Piñera, 40: BANES, Grupo «Rompe Cadenas», por paquetes, pago hasta el número 522, $8.80: SAN JERÓNIMO, Grupo «Aseo Cerebral», $1.10: GUANABACOA, Pompeyo Acrata, 20: SIMPATÍA, Del Grupo «Abajo los Tiranos», V. Sabín, M. Bea, V. Vega, B. Pérez, José Armesto, J. Suárez, M. Lea, L. Fernández, J. Castro, R. García, R. Anguita, Juan Armesto, J. Dieguez, J. L. Macia, (remitente), todos a 40 cts., por un trimestre de suscripción, total $5.60: DETROIT, MICH., A. Villafranca, pago hasta Mayo de 1914, 55: SONORA, ARIZ., M. T. Cot, 75: A. Balderrama, (remitente), $1.00: Premio, 17: pago hasta la fecha: CAMAGUEY, A. Rivero, por paquetes, $1.10: CALABAZAR, B. Morales, 20: F. González, 20: A. Rosado, 20: P. Sánchez, 30: CEIBA, A. Lobat, 15: N. Ruiz, 13: J. M. González, 40: F. Calvin, 10: R. Durán, 40: F. Aro, 20: S. Martinez, 40: N. Acosta, 50: SONORA, ARIZ., José Alonso, por suscripción, $1.10: MIAMI, MINN., José A. Liles, por conducto de A. Cruz, por dos suscripciones, pago hasta fin de 1914, $4.40: CHUCHO «CUPEY», José Fuentes, 50: LAS CASCADAS, Albín García, por suscripción, $1.10 y $2.20 del Grupo «Los Errantes», SANTO DOMINGO, F. R. Hernández, $1.00: CAMAGUEY, Manuel López García, por suscripción, pago hasta fin de año 1914, $1.65: SONORA, ARIZ., Antonio Vila, por suscripción, pago hasta fin de Julio de 1914, $1.10.—TOTAL: $60.66.

GASTOS

Déficit del número 520, $97.12; Descuento al cobrador, 25 por 100 de $11.81, $2.96; Franqueo extranjero, $6.45; Id. Estados Unidos, $1.10; Id. Ciudad, $0.38; Id. Correspondencia, $1.15; Conducción papel correo, $0.50; Alquiler por un trimestre del Apartado, $2.20: Alquiler y alumbrado eléctrico, mes de Septiembre a Octubre, $18.10: Impresión del número 521 (5,000 ejemplares), $40.00; Administración y Redacción, $7.00.—TOTAL: $176.96.

RESUMEN

Ingresos	$ 60.66
Egresos	176.96
Déficit para el número 522 . .	$ 116.30

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

CENTRAL «CONSTANCIA», CIENFUEGOS.—Emilio Vázquez, «Tierra y Libertad», 20; «Fuerza Consciente», 20; «Fiat Lux», 40; Pro-Vázquez-Estévez, $9.10; Libros $1.10 y $6.60 para ¡TIERRA!—Total: $17.60.

Todos los periódicos citados mandarán una suscripción.